La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Atahualpa I.E.D.

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Según Resolución No. 2564 del 28 de agosto de 2002.
Resolución No. 0005 del 14 de noviembre de 2008 y Resolución No. 1768 del 28 de junio de 2019

Confiere a:

SILVA LOPEZ SARA VALENTINA

identificado(a) con T.I. No. 1011092985

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica, (Art. 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes

SECRETARIA DE EDUCACION
I.E.D. ATAHUALPA
Secretaria Academica

Luis Alexander Castro Miguez
Cédula No. 79.884.797 de Bogotá
Rector (E)

Olga Lucía Quintero Suárez
Cédula No. 52.013.752 de Bogotá
Secretaria Académica

Acta General de Grado Nº 016 Libro Registro Diplomas Nº 02 Folio Nº 02

Dado en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de diciembre del año 2023

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
COLEGIO ATAHUALPA
Carrera 116, 22 i - 56 Teléfono: 4180974 Bogotá D.C
Código DANE 111279001296 – Nit. 830042946-3
Código Icfes Jornada Única: 733618

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de diciembre del año 2023, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Grado Undécimo, los suscritos Rector (E) y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO ATAHUALPA I.E.D. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 2564 del 28 de Agosto del año 2002, Resolución No. 0005 del 14 de Noviembre de 2008 y Resolución 1768 del 28 de junio de 2019.
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Académica, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE
BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo apellidos, nombres y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

SILVA LOPEZ SARA VALENTINA

Identificado(a) con T.I. No. 1011092985

Que la presente es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 016, de fecha primero (01) de diciembre del año 2023 que consta de 68 estudiantes; que comienza con el nombre de ALVARADO FORERO KAREN YULIETH y cierra con el nombre de VERGARA VILLANUEVA LAURA VALENTINA.
Firmada por
LUIS ALEXANDER CASTRO MIGUEZ - Rector (E) y
OLGA LUCÍA QUINTERO SUÁREZ - Secretaria Académica

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.

No se requiere registro según Decretos No. 0921 del 6 de mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional Y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

LUIS ALEXANDER CASTRO MIGUEZ
Cédula No. 79.884.797 de Bogotá
Rector (E)

SECRETARIA DE EDUCACION I.E.D. ATAHUALPA Secretaria Academica

OLGA LUCÍA QUINTERO SUÁREZ
Cédula No. 52.013.752 de Bogotá
Secretaria Académica